

INFORME DE COMISARIOS

Guayaquil, 25 de Abril de 1984

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE CARROS S.A.

Estimados señores:

Los que suscribimos, comisarios de la compañía DISTRIBUIDORA DE CARROS S.A. DICASA, cumpliendo con la disposición emitida por la Ley de compañías, presentamos a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico por el año de 1983.

Nuestro examen tenía como finalidad principal la verificación de la situación financiera al 31 de Diciembre de 1983 y comprendía un análisis general de las cuentas de ingresos y gastos del año. En relación con el examen, hemos revisado el sistema de control interno y los procedimientos de contabilidad usados por la compañía, así también hemos examinado y comprobado los datos de la contabilidad y otros comprobantes por los métodos y con la razonabilidad de los procedimientos.

Por lo expuesto anteriormente, en nuestra opinión, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1983, presentan razonablemente la situación financiera y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases consistentes.

Atentamente,


COMISARIO PRINCIPAL


COMISARIO SUPLENTE